

ACTA DE ORDEN DE MERITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)**2° INSTANCIA APP Y EXTERNO CONCURSO DE TECNICO
ELECTROMECHANICO/MANTENIMIENTO PARA HOSPITAL AÑELO**

En la Ciudad de Añelo, a los 10 días del mes de Agosto del año 2026, siendo las 09:00 horas, se reúne en Hospital Añelo el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2026-331-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-1693-E-NEU-MS. Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Lucas Groba – Tec.Electo/mantenimiento Región Sanitaria Comarca
- Sánchez, María Nataly- Aux. Administrativa Hospital Añelo

En representación de la parte gremial:

- Olivera Santiago; Gremio ATE

Como resultado de la etapa, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (**) SI / NO	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (***)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedentes (***)	Puntaje Total
					Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
1	Sepúlveda Cofre Giuliana	43834204	NO	325	-	-	195	-	520

(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

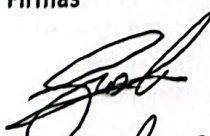
(**) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén, en caso de pertenecer y haber aprobado examen, se contabiliza el concepto.

(***) Puntajes:

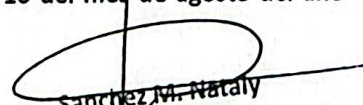
- Examen: mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos. (En caso que la persona no aprueba el examen, no se contabilizan los puntos siguientes)
- Concepto: de acuerdo al punto 3.2 del procedimiento.
- Entrevistas: mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- Antecedentes: Se contabilizan solo si se aprueba examen y entrevista.
- Puntaje total: Se suman todos los puntajes anteriores en caso que la persona queda en orden de mérito. Si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:50 horas del día 10 del mes de agosto del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Groba Lucas




Sánchez M. Nataly
ADMINISTRATIVA
HOSPITAL AÑELO
Dr. Artemio Ruben Bautista


Olivera
ATE